Asunción, 12 de julio del 2023

CONTRATACION DIRECTA "SERVICIO DE CONSULTORIA DE ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION PARA EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD SEGÚN LA NORMA ISO 9001:2015" – ID N° 423.518

ADENDA Nº 01

1. **SE MODIFICAN LAS FECHAS DE TOPE DE CONSULTA, ENTREGA Y APERTURA DE OFERTAS EN EL SICP.**
2. **SE MODIFICA EXPERIENCIA REQUERIDA. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

B.2.1 EXPERIENCIA PROFESIONAL CONSULTOR PRINCIPAL (20 PUNTOS)

- Se otorgará **4 (cuatro) puntos**, hasta un máximo de **12 (doce) puntos**, por cada experiencia de consultor principal en trabajos relacionados a sistemas de gestión de calidad en organizaciones del sector público o privado que hayan sido certificadas según la norma ISO 9001:2015.

SE EXCLUYE EL SIGUIENTE CRITERIO:

- Se otorgará **2 (dos) puntos**, hasta un máximo de **6 (seis) puntos**, por cada experiencia de consultor principal en trabajos relacionados a sistemas de gestión de calidad en organizaciones del sector privado que hayan sido certificadas según la norma ISO 9001:2015.

B.2.2 EXPERIENCIA PROFESIONAL CONSULTOR ADJUNTO (10 PUNTOS)

- Se otorgarán **2 (dos) puntos**, hasta un máximo de **4 (cuatro) puntos**, por cada experiencia en la preparación de empresa u organizaciones del sector público y/o privado que hayan sido certificadas según la norma ISO 9001:2015.

Obs.: Las demás secciones del Pliego de Bases y Condiciones para la presente licitación que no hayan sido mencionadas en esta Adenda, permanecen válidas e inalterables.

LIC. FATIMA BENITEZ
Gerente - UOC
essap sa